



Expediente: 2234/23-A1
Carátula: RIOS MARIA SABRINA C/ GIJENA JOSE ALBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20285595992 - RIOS, MARIA SABRINA-ACTOR
90000000000 - GIJENA, JOSE ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2234/23-A1



H105035490945

JUICIO: RIOS MARIA SABRINA c/ GIJENA JOSE ALBERTO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 2234/23-A1. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado SANTIAGO HERNAN ARGAÑARAS.

Previo análisis de la admisibilidad de la presente prueba y en consideración al escrito correspondiente, **se admite la prueba instrumental ofrecida.** En consecuencia DISPONGO que la presente prueba será valorada en el momento de dictar la sentencia definitiva. 2234/23-A1. CL . Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.